



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230001500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aire Es As Esp	Nohora Josefa Fernandez Verdeza	24/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda 1. La Parte Demandante Deberá Aclarar La No Correlación Con Lo Señalado En La Demanda En La Calidad De Parte Demandada Y Quien Aparece Como Titular De Pago En Las Facturas Que Pretende Ejecutar.2. La Parte Demandante Deberá Aclarar Las Fechas Desde Las Cuales Se Hicieron Exigibles Las Facturas Que Pretende Ejecutar, Conforme A Lo Señalado En El Numeral 4 Del

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



				Artículo 82 Del Código General Del Proceso.3. La Parte Demandante, No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento, Que El Correo Electrónico Aportado Como La Dirección Física Pertenece A La Parte Demandada, Como También No Aporta Evidencia De Como Obtuvo La Dirección Electrónica Y Física Del Demandado, Esto Conforme Lo Señala El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



08001418901120220013500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Amanda Guerra Sierra	Martha Ligia Valdivieso Berrio, Kellys Varela Escorcia	24/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120220013500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Amanda Guerra Sierra	Martha Ligia Valdivieso Berrio, Kellys Varela Escorcia	24/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220104900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Javier Pacheco Meza	24/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1.- Muy A Pesar De Que La Parte Demandante Allega Evidencia De Donde Obtiene El Correo Electrónico Del Demandado, Se Considera No Idónea La Prueba, Puesto Que Es Un Documento Expedido Por La Parte Demandante Y No Un Anexo Que Sustente La Veracidad Del Documento, Además Que No Está

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



Refrendado Por La Parte Demandada Y Con Esto Se Incumplen Los Requisitos De La Ley 2213 De 2022.2.- El Interesado, Debe Indicar Con Precisión Y Claridad Sus Pretensiones Teniendo En Cuenta Que En Este Acápite Solicita Intereses Remuneratorios, Pues Bien, Revisado El Pagare Se Tiene Que La Fecha De Creación Y De Vencimiento Es La Misma, Es Decir 15 De Marzo De 2022, Por Consiguiente, No Produce Intereses Remuneratorios Y Seguido A Ello, Este Solicita Se Le Reconozca El Pago De Dos Tipos De Intereses Moratorios A Sabiendas Que No Es

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



					Posible Cobrar Intereses Sobre Intereses, Por Lo Que La Parte Demandante Deberá Aclarar Lo Anterior. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo
08001418901120220010300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Jeandry Yamid Gomez Badillo	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (690.400) Seiscientos Noventa Mil Cuatrocientos Pesos

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220039600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa Y Otro	Carlos Dayro Ronny Noya Diaz	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (1.808.787) Un Millon Ochocientos Ocho Mil Setecientos Ochehta Y Siete Pesos
08001418901120210105300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alejandro Gutierrez Viloría	Yesit Rodriguez	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (213.500) Doscientos Trece Mil Quinientos Pesos

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190010600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Amelia Rosa Ochoa Baena, Cesar Augusto Muñoz Escorcia	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (645.079.44) Seiscientos Cuarenta Y Cinco Mil Setenta Y Nueve Pesos Y Cuarenta Y Cuatro Centavos
08001418901120210083700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediexpress	Lucina Del Socorro Silgado Bula	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (518.000) Quinientos Dieciocho Mil Pesos

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210099000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coolcaribe	Rosmary Aguas Arrieta, Carmen María Martínez Caldera	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (456.080) Cuatrocientos Cincuenta Y Seis Mil Ochenta Pesos

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220106800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Patricia Del Socorro Noguera Cardena	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo. El Juzgado Se Abstiene De Decretar El Embargo De La Pensión Deldemandado Teniendo En Cuenta Que Si Bien El Artículo 156 Del Códigosustantivo Del Trabajo Le Otorga Una Prerrogativa Preferencial Deembargo De Salario A Las Cooperativas, No Debe Pasarse Por Alto, Que Elcrédito Suscrito Por El Ejecutado No Fue En Favor De La Hoy Ejecutante, Sino A Favor Del Banco Credifinanciera S.A., Quien Posteriormenteendosó En Propiedad El Título.

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



08001418901120210098800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Los Trabajadores Del Instituto De Seguros Sociales Agencia Atlantico	Fabiola Del Carmen Castañeda Mendoza	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (537.845,45) Quinientos Treinta Y Siete Mil Ochocientos Cuarenta Y Cinco Pesos Con Cuarenta Y Cinco Centavos
08001418901120220109700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Eduardo Rafael Llinas	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220110100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Gabriel Bravo Castro	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220109800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jorge Luis Gomez Diaz	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120230002000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Madeleine Fuentes Acosta	24/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. La Parte

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



				Demandante, No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento, Que El Correo Electrónico Aportado Como La Dirección Física Pertenece A La Parte Demandada, Como También No Aporta Evidencia De Como Obtuvo La Dirección Electrónica Y Física Del Demandado, Esto Conforme Lo Señala El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo
--	--	--	--	--

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220109200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nelly Maria Olascoaga Garrido	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220109900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Paulina Mogollon De Vergel	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220109500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Rafaela Cardona Romero	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210046300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Dary Hernandez	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (620.000) Seiscientos Veinte Mil Pesos

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210040400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopmulma Cooperativa Multiactiva Mya	Cesar Andres Valdez Theran	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (170.000) Cientos setenta Mil Pesos
08001418901120220109300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crediservice Del Caribe S.A.S	Mauricio Joseq Ariza Llerena	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220080400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Damel Eduardo Jimenez Zarate	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210038500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Gabriel Eduardo Vasquez Ruiz	24/01/2023	Auto Niega - 1.- Nieguese El Emplazamiento Solicitado Por Las Razones Arriba Señalado.2.- Cumplir Con La Carga Procesal De Notificar A Los Demandados Dentro De Los Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De La Presente
08001418901120210065700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Juan Carlos Castillo Garcia	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arroja La Suma De (314.000) Trescientos Catorce Mil Pesos

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190017100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Multifamiliar San Fernando Del Tabor I	Jessica Ines Viloría Ruiz, Luis Hernandez Monzon	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (649.989) Seiscientos Cuarenta Y Nueve Mil Novecientos Ochenta Y Nueve Pesos
08001418901120220106400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Jonnathan Andres Quin Rios	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo. Abstenerse De Decretar La Medida En Cuanto El Demandante No Manifiesta Que Entidad Se Aplicara La Medida
08001418901120220107600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	María Pacheco Bula	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



08001418901120220009200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Richard Emilio Rojano Gutierrez	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (125.400) Ciento Veinticinco Mil Cuatrocientos Pesos.
08001418901120230001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Rodrigo Rafael Rhenals Mora	24/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. La Parte Demandante, Deberá Aportar Certificado De Existencia Y Representación Legal Actualizado De La Sociedad Que Incoa La Acción.2. La Parte Demandante, No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento, Que El Correo Electrónico Aportado Como La Dirección Física

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



					Pertenece A Las Partes Demandadas, En Mérito De Evitar Futuras Nulidades, Esto Conforme Lo Señala El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.
08001418901120220109600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Invesakk Ltda	Harold Alfredo Mazo Verjez, Mildred Paola Barros	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Guillermo Lopez Fernandez	Jaime Ernesto Morales Alvarez, Jaime De Jesus Morales Castro	24/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220101900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Rafael Mendoza Alvarez	Kervis Yulaith Sanchez De Avila	24/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. El Interesado No

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



					Afirmó Bajo La Gravedad Del Juramento Que Desconoce El Canal Digital Donde Debe Notificarse A La Demandada, Teniendo En Cuenta Que Con Ocasión A La Situación Actual Del País Y La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De La Tecnologías De La Información Y Comunicación Tic, En Aplicación Del Art. 8 De La Ley De 2213 De 2022. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo
08001418901120230001800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Logical Growth S.A.S. C	Jessica Alexandra Quiroz Causil,	24/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



Santander Quiroz
Piñeres

Demanda. 1. La Parte Demandante No Aporta Certificados De Existencia Y Representación Legal De Las Sociedades, Que Menciona Dentro De La Demanda. 2. La Parte Demandante Deberá Aclarar Los Hechos De La Demanda, Manifestando Claridad En Cuanto A Lo Que Da Origen A Sus Pretensiones, Respecto A Meses Adeudados, Indicando Con Precisión Y Claridad El Valor De Los Canones Adeudados, Mes Por Mes, Año Por Año Y Luego El Gran Total, Estableciendo Y Demás Información Correspondiente A Lo Que Pretende Ejecutar. Deberá

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



Manifiestar Hasta Que Cánones Había Cancelado El Arrendatario A La Fecha De La Cesión. Ya Que En Ésta No Se Dejó La Constancia.L3. La Parte Demandante, No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento, Que El Correo Electrónico Aportado Como La Dirección Física Pertenece A La Parte Demandada, Como También No Aporta Evidencia De Como Obtuvo La Dirección Electrónica Y Física Del Demandado, Esto Conforme Lo Señala El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



De Cinco (05) A Fin De
Que La Parte Actora La
Subsane So Pena De
Rechazo

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



08001418901120220091600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mariluz Perez Padilla	Juan Bautista Charris Ramirez	24/01/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Mediante Auto De Fecha Primero (01) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) Y Ejecutoriado Por Estado El Día Dieciséis (16) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022), Se Mantuvo En La Secretaría La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsana En Debida Forma, Es Menester Dar Aplicación Al Artículo 90, Inciso 1 Del C.G.P, Es Decir, Rechazando La Demanda.
-------------------------	------------------------------	-----------------------	-------------------------------	------------	---

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210103800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Metrocentro	Capitalizaciones Mercantiles S A S	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (300.000) Trescientos Mil Pesos
08001418901120220107500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Patrimonio Autnomo Fafp Canref	Leonardo Augusto Herrera Castro	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220107300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Patrimonio Autnomo Fafp Canref	Roberto Alfonso Duran Herdenes	24/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020190030300	Procesos Ejecutivos	Financiera Juriscoop S.A Compañía De Financiamiento Sigla : Financiera Juriscoop Cf	Luis Felipe Gaitan Lara	24/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (1.284.447) Un Millon Doscientos Ochenta Y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Siete Pesos
08001418901120200005000	Procesos Ejecutivos	Meico Sa	Ana Yansi Davila	24/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e3ea7233-f092-4a83-a2f3-fa7d87275bc4